

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10982

S/. 0.50

Huaraz, 17 DE MARZO del 2025

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



NUEVO ACCIDENTE EN QUICHES SIHUAS DEJA UNA VEINTENA DE HERIDOS

Chacra de choclos amortiguó los impactos

Cargador frontal fue el "salvador" de la jornada en Tlamechin



RESCATAN DEL BORDE DEL ABISMO
A BUS DE "OLGUITA TOURS"

Por un plazo de 60 días en inminente peligro por fuertes lluvias



ESTADO DE EMERGENCIA EN 21
DEPARTAMENTOS 545 DISTRITOS DEL PAÍS

Escuchanos en vivo en:
www.radioancash.com.pe

RADIO
Ancash

TAMBIEN
DESCARGA NUESTRA APP



EDITORIAL

Hacia una economía moderna



La estabilidad del tipo de cambio genera confianza en el mercado financiero. Es fundamental que todos los actores, desde el Gobierno y el sector privado hasta la sociedad civil, trabajen juntos para hacer realidad el crecimiento sostenible.

La reciente exposición del titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi, ante la Comisión de Economía del Congreso delineó una visión clara y ambiciosa para el futuro económico del Perú. Destaca la importancia de un cambio de paradigma en la gestión de la inversión pública, abogando por una mayor colaboración entre el sector público y el privado.

Enfatizó que el modelo tradicional de obra pública ha demostrado ser insuficiente para cerrar las brechas que hay en el país. En su lugar, propone un giro de 180 grados, apostando por mecanismos más eficientes como las asociaciones público-privadas (APP) y las obras por impuestos (Oxl).

Su experiencia con más de 100 contratos de APP firmados respalda su convicción de que este mecanismo no solo soluciona problemas, sino que también garantiza la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos.

La propuesta de aumentar los topes de los Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL) para fomentar las Oxl es un paso en la dirección correcta. Esta medida permitirá a los gobiernos subnacionales tener mayores recursos para desarrollar proyectos clave, impulsando así el crecimiento regional y local.

Además, el ministro reconoce la necesidad de abordar el problema de la informalidad, un desafío que requiere un enfoque integral. La creación de una comisión conjunta para reducir la informalidad, que involucre a todos los actores relevantes, es una iniciativa prometedora. No se trata solo de un tema tributario, sino también laboral y de creación de un entorno favorable para que las pequeñas empresas se formalicen.

En cuanto a las perspectivas económicas, Salardi transmitió un mensaje de optimismo. Los indicadores adelantados del MEF, como el crecimiento del 17.6% en la importación de bienes de capital y el aumento del 7.4% en el índice de consumo del BBVA, reflejan una confianza creciente en la economía peruana.

El "shock de desregulación", lanzado por el Ejecutivo, es otra medida clave para fortalecer el crecimiento. La eliminación de barreras que limitan la inversión permitirá al Perú consolidarse como una de las economías más dinámicas de la región, con una proyección de crecimiento del 5% al 6% en el 2025.

El plan de crecimiento se sustenta en tres pilares: fortalecer las inversiones, impulsar sectores estratégicos y mejorar la competitividad. La ejecución de más de 46,000 millones de dólares en inversiones mediante APP en los próximos 15 meses, con proyectos en hidrocarburos, aeropuertos, puertos y carreteras, constituye una muestra del compromiso del Gobierno con el desarrollo de infraestructura.

Los indicadores macroeconómicos también son favorables. La inflación se mantiene baja y controlada, la tasa de interés de referencia es una de las más bajas de la región, y el riesgo país es reducido. La estabilidad del tipo de cambio, gracias a la gestión eficiente del Banco Central, genera confianza en el mercado financiero.

Es fundamental que todos los actores, desde el Gobierno y el sector privado hasta la sociedad civil, trabajen juntos para hacer realidad el crecimiento sostenible.

CHISPАЗOS

Asesinato de cantante de Armonía 10: Congreso anuncia segundo Pleno en seguridad ciudadana



El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, anunció la realización de un segundo Pleno temático en seguridad ciudadana. Ello tras el asesinato del cantante Paul Flores de la agrupación Armonía 10.

La madrugada de este domingo 16 de marzo desconocidos interceptaron el bus de Armonía 10 y lo atacaron a balazos en el distrito limeño de San Juan de Lurigancho (S JL). Paul Flores, conocido como "Ruso" llegó sin vida al hospital Hipólito Unanue.

Al respecto, a través de un mensaje en redes sociales, el Congreso emitió un comunicado expresando "su profundo pesar y solidaridad con los familiares, amigos y seguidores del cantante Paul Flores 'Russo' de la agrupación Armonía 10 víctima de un execrable asesinato".

"En respuesta a la crítica situación de inseguridad que azota el país y acorde a las funciones del Parlamento Nacional, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, ha anunciado que se llevará a cabo el segundo Pleno temático en seguridad ciudadana", se lee.

Se precisa que en dicho Pleno se debatirán iniciativas urgentes como la declaratoria de emergencia de la Policía Nacional del Perú, la implementación de unidades de flagrancia en todo el país, el aumento de penas para delitos graves, entre otros proyectos de ley relacionados con el tema de la lucha contra la inseguridad ciudadana.

OPINIÓN

Por: David Auris Villegas
davidauris@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8478-6738>

El pensamiento crítico: clave para el éxito



En un mundo inundado por la sobreinformación, la falta de análisis y el limitado pensamiento crítico, los educadores desempeñan un papel central en potenciar mentes reflexivas con el fin de alcanzar el éxito. Provocar los cuestionamientos, la lógica y la argumentación en los estudiantes les permitirá tomar decisiones acertadas con miras a un futuro próspero. Sin esta capacidad en las personas, nuestro país continuará sumido en la pobreza.

Dado los avances vertiginosos de la tecnología, en una sociedad que habita en la jungla del individualismo, el pensamiento crítico es una salvaguarda orientada al desarrollo personal y profesional. Sin embargo, muchas escuelas no están formando estudiantes analíticos y cuestionadores, lo que lleva más tarde a ser personas que creen en las noticias falsas y siguen ciegamente a tantos políticos corruptos. Esta falta de reflexión perpetúa las torpes decisiones que nos evitar ver las oportunidades de progreso.

Aunque el pensamiento crítico está presente en el currículo nacional de nuestro país, no se desarrolla con suficiente fuerza, posiblemente porque muchos docentes no dominan el arte de hacer pensar a los estudiantes. Esto limita su desarrollo humano, ya que el reconocido investigador Stéphan Vincent-Lancrin destaca que desarrollar el pensamiento crítico es fundamental para fortalecer las habilidades esenciales que no solo mejoran las oportunidades laborales, sino también la calidad de vida personal y la participación cívica. Además, hace hincapié de que los responsables de desarrollar estas habilidades son los encargados de las políticas educativas y los docentes.

Estos maestros necesitan estar empoderados didácticamente a fin de fomentar en los estudiantes el arte de cuestionar todo, al estilo de Sócrates, mediante el diálogo y las preguntas que estimulen el pensamiento. Además, requieren enseñar a analizar los datos con evidencias y valorar las diferentes perspectivas, escuchando diversas opiniones y practicar el raciocinio lógico anteponiéndose a las emociones. También es relevante inculcar la humildad en la cultura de los estudiantes, para que aprendan a consultar a otras personas antes de tomar sus decisiones, lo que contribuirá a mejorar sus vidas y la de sus familias.

El impacto de pensar críticamente nos permite tomar acertadas decisiones. En consecuencia, dominar esta habilidad es una necesidad obligatoria con el fin de construir una vida exitosa y saludable, de lo contrario continuaremos atrapados en los brazos del inevitable fracaso.

Artículo publicado en, El Montonero

© David Auris Villegas. Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCPCE.

Congreso: Consiguen 33 firmas para presentar censura contra ministro Juan Santiviáñez



La congresista Susel Paredes anunció que por fin se logró conseguir las 33 firmas necesarias para presentar una moción de censura contra el ministro del Interior, Juan José Santiviáñez, lamentablemente tras el asesinato del cantante del grupo de cumbia Armonía 10, Paul Flores.

Cabe precisar que la moción de censura impulsada desde hace varias semanas por la legisladora de la bancada Bloque Democrático Popular no alcanzaba las firmas por falta de apoyo de

los legisladores.

No obstante, este domingo 16 de marzo, Susel Paredes informó a través de su cuenta de "X" (antes Twitter) que la congresista Lady Camones, de Alianza para el Progreso (APP) se sumó a la iniciativa y por lo tanto, se consiguió la firma número 33.

"Finalmente, con la firma de la congresista Lady Camones, hemos conseguido las 33 firmas para proceder a la censura del ineficiente ministro Santiviáñez, después

de tantas muertes de inocentes. Ahora comienza el verdadero partido para ver quiénes defienden al Perú #FueraSantiviáñez", indicó Susel Paredes.

Como se sabe, la madrugada de este domingo 16 de marzo desconocidos interceptaron el bus de Armonía 10 y lo atacaron a balazos en el distrito limeño de San Juan de Lurigancho (S JL). Paul Flores, conocido como "Ruso" llegó sin vida al hospital Hipólito Unanue.

(Diario Correo)



COMUNICADO

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash ante una noticia difundida a través de algunos medios de comunicación locales respecto al Informe de Acción de Oficio Posterior N° 3052-2025-CG/GRAN-AOP de la Contraloría General de la República concerniente a un proceso CAS 2024, precisa a la ciudadanía lo siguiente:

1. El Informe de Acción de Oficio Posterior hace referencia al Proceso de Selección del Concurso Público CAS N° 044-2024-UE-Áncash, desarrollado por la anterior gestión de la Corte Superior de Justicia de Áncash (periodo 2023-2024) y no por la administración vigente.
2. La actual Presidencia, una vez que tomó conocimiento de este documento de la Contraloría, ha dispuesto implementar las medidas administrativas tendientes a cumplir las recomendaciones formuladas en el referido informe.
3. En su política de transparencia la presente gestión al frente de la Corte Superior de Justicia de Áncash desarrolla todos sus concursos de personal enmarcados en los valores de la honestidad, integridad e idoneidad, superando de esta manera cualquier tipo de cuestionamiento de parte de la opinión pública.
4. El suscrito, una vez más, ratifica su firme compromiso y convicción de lucha en contra de conductas y acciones que afecten y disminuyen la institucionalidad de la Corte Superior de Justicia de Áncash, ello con el propósito de fortalecer el servicio de impartición de justicia en esta parte del país.

Husay, 14 de marzo de 2025

Dr. Nilton Fernando Moreno Merino
Presidente
Corte Superior de Justicia de Áncash




www.gob.pe/csjancash

53 patrulleros ya fueron entregados a las comisarías de la costa

General PNP Antonio Loreño hará entrega a las comisarías de la sierra

Las autoridades de la Región Policial Ancash, realizaron la Ceremonia Protocolar de Entrega de 53 unidades móviles policiales (patrulleros) a las distintas comisarías pertenecientes a la División Policial Chimbote. Como se conoce la



El general PNP Antonio Loreño Beltrán jefe de la Región Policial Ancash entregó 53 patrulleros en Chimbote

adquisición la hizo el Gobierno Regional de Ancash y en la actualidad ya se ponen en servicio tal como lo indicó al Diario Prensa Regional el general PNP Antonio Loreño Beltrán, quien es jefe de la Región Policial Ancash.

Este importante evento contó con la participación de las autoridades que estuvo encabezado por el Señor General en su calidad de máxima autoridad policial en Ancash, estuvo acompañado del coronel PNP Domingo Salazar Durand, jefe de la División Policial Chimbote, así como oficiales, suboficiales PNP y diversas autoridades.

La ceremonia se realizó en las inmediaciones de la Plaza 28 de Julio, donde los comisarios recibieron oficialmente las nuevas unidades, las cuales fortalecerán la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú en la lucha contra la delincuencia y el resguardo de la seguridad ciudadana.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Visítanos ahora mismo



**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Nuevo accidente en Quichas Sihuas deja una veintena de heridos

Chacra de choclos amortiguó los impactos

Un nuevo accidente se produjo en la zona de los Conchucos, una unidad de transportes de pasajeros de la empresa Rosario, tras haber partido

de viaje de la ciudad de Quichas en la provincia de Sihuas, volcó aparatosamente por una pendiente.

De inmediato los pobladores de

Quichas dieron cuenta que por la zona circulan vehículos casi en desuso y adelantaron que los viejos vehículos continuarán accidentándose por

fallas mecánicas que muestran estas vetustas unidades.

Fue en la mañana de ayer domingo aproximadamente a las 11.00 horas luego que los pasajeros abordaron la unidad en Quichas

para dirigirse a la ciudad de Lima, nadie presagió que a escasos minutos el vehículo volcara ante los gritos de los usuarios que temieron perder la vida.

El vehículo rodó por una chacra de choc-

los, la vegetación protegió que la carrocería y chasis no se partan y los pasajeros salgan al exterior por el impacto, no hubo muertos solo heridos de consideración.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Unidad de la empresa de transportes Rosario volcó aparatosamente cuando partió de Quichas con destino a la ciudad de Lima.

Reseña histórica - I.E.P. N.M. Cesar Vallejo



La Institución Educativa Privada "N. M. CESAR VALLEJO" fue creada mediante la RD USE N° 00352-2003 a cargo de nuestra Promotora, la Lic. Noymi H. Gamarra Vergara. Desde su creación en el año 2003 se ha convertido en una Institución líder en la provincia de Barranca gracias a su excelente calidad educativa y a la presencia de una plana docente con experiencia, eficientemente capacitada para brindar a los alumnos una educación integral basada en la excelencia académica y la vivencia diaria de los valores humanos. Nuestra mejor carta de presentación son nuestros alumnos egresados, que son profesionales de gran calidad, contribuyendo al progreso de nuestro país, por tal motivo nos comprometemos a seguir formando estudiantes

comprometidos con el bienestar social.

La Dirección de nuestra institución educativa está a cargo de Lic. Milton F. Valenzuela Barroso, quien garantiza el correcto funcionamiento administrativo y educativo de nuestra Institución Educativa. En la actualidad contamos con inicial – EBR, EBA (inicial, intermedio y Avanzado) y CETPRO. Los alumnos en nuestras aulas reciben una formación integral, basada en la calidad educativa, la democracia, la creatividad. Así los alumnos de nuestra institución serán capaces de crear, transformar cultura, de asumir nuevos roles y responsabilidades como ciudadanos, el cual es el perfil de nuestro proyecto educativo.

¡SER VALLEJANO ES UN HONOR!



¡Contáctanos!
945 986 633

Calle Francisco Vidal 205 - Barranca

Estado de emergencia en 21 departamentos 545 distritos del país

Por un plazo de 60 días en inminente peligro por fuertes lluvias

El Gobierno declaró el estado de emergencia, por 60 días calendario, en 545 distritos de 21 de-

partamentos y de la Provincia Constitucional del Callao por peligro inminente ante lluvias inten-

sas para la ejecución de medidas y acciones de excepción inmediatas y necesarias, de reducción

del muy alto riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación.

El Decreto Supremo

033-2025-PCM, publicado en la edición extraordinaria del boletín de Normas Legales del Dia-

rio Oficial El Peruano, señala que los gobiernos regionales de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Callao, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Tacna, y los municipios comprendidos ejecutarán las medidas y acciones. Lo harán con la coordinación técnica y el seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y la participación de los ministerios de Salud; de Educación; de Vivienda, Construcción y Saneamiento; de Desarrollo Agrario y Riego; del Interior; de Defensa; de Transportes y Comunicaciones; de Energía y Minas; de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; de Desarrollo e Inclusión Social, así como instituciones públicas y privadas involucradas.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Se declara en estado de emergencia por 60 días en 21 departamentos y más de 500 distritos

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR. (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	14 de marzo de 2025.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 14 al 19 de marzo de 2025. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm. Excepto sábado y domingo
Presentación de ofertas:	del 14 al 19 de marzo de 2025, el último día Hasta las 04:59 pm, incluyendo sábado y domingo

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Formación Académica
- Capacitaciones
- experiencia
- Anexo N° 04 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 05 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

2° Convocatoria para el "CONTRATACION DE UN (01), ANALISTA PROGRAMADOR PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS JUZGADOS DE PAZ LETRADO Y JUZGADOS DE FAMILIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR. (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04 Y 05, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	14 de marzo de 2025.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 14 al 19 de marzo de 2025. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm. Excepto sábado y domingo
Presentación de ofertas:	del 14 al 19 de marzo de 2025, el último día Hasta las 04:59 pm, incluyendo sábado y domingo

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Formación Académica
- Capacitaciones
- experiencia
- Anexo N° 04 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 05 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Rescatan del borde del abismo a bus de “Olguita Tours”

Cargador frontal fue el “salvador” de la jornada en Llamellín

Las unidades de transportes que cubre la ruta hacia la zona de los Conchucos vienen teniendo percances debido al mal estado de la vía que con las fuertes lluvias la situación viene empeorando.

Hoy se informa que una unidad de la empresa Olguita Tours tuvo que ser prácticamente rescatada cuando se encontraba a punto de caer al vacío en la vía hacia la provincia de Antonio Raimondi.

Desde la lejana pro-

vincia se informa que un bus de la empresa de Olguita Tours tuvo una emergencia y estuvo a punto de desbarrancarse por el pésimo estado de la vía en la provincia de Antonio Raimondi (Llamellín) en el sector

de Paltagaga. Gracias a Dios el apoyo llegó de manera oportuna pese a la fuerte lluvia que azotaba la zona al momento de la emergencia, el auxilio también se produjo en medio de una torrencial lluvia que no dejaba tra-

bajar a los rescatistas.

La ayuda fue a través de un cargador frontal que se encontraba en la zona cuyo operador logró que la máquina sea puesta a buen recaudo.

Los transportistas y lugareños hicieron un

llamado a las autoridades de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ancash, para el envío de una máquina pesada a la zona para hacer los trabajos de mantenimiento de varios tramos afectados.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Las carreteras se encuentran en mal estado, una unidad de la empresa de transportes Olguita Tour tuvo un percance

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellín, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

TRANSPORTE Y TURISMO

RENZO TOURS

COMUNICADO

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

PARA LA RUTA
San Nicolás, Yauya, San Francisco, Maribamba

A TAN SOLO
S/ 20.00

6:15 a.m. a San Luis y Chacas **A TAN SOLO S/ 15.00**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Cuarta convocatoria para el “SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UN(A) TRABAJADOR (A) SOCIAL PARA EL JUZGADO DE FAMILIA SUB ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE HUARI” según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 13 y 14 de marzo al 03 de febrero del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	14 al 17 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

2025-015-0000044.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Hidrandina: consejos clave para prevenir riesgos eléctricos en el hogar

Campaña “Pasión por el Cliente” busca que las amas del hogar conozcan adoptar medidas preventivas para minimizar estos peligros.



Como parte de su campaña “Pasión por el Cliente”, la empresa Hidrandina señaló que la seguridad eléctrica en el hogar es fundamental para evitar accidentes y garantizar el bienestar de la familia. Explicó que muchas veces el desconocimiento sobre el correcto uso de los aparatos eléctricos y las instalaciones puede generar situaciones de riesgo, como cortocircuitos o sobrecargas. Ante ello, Hidrandina brinda consejos para que las amas de casa y los responsables del hogar adopten medidas preventivas y así poder minimizar estos peligros. Uno de los principales errores en el hogar es la sobrecarga de enchufes, lo que puede ocasionar un sobrecalentamiento y ge-

nerar incendios. Se recomienda distribuir los electrodomésticos en diferentes tomacorrientes y evitar el uso excesivo de extensiones eléctricas. Además, es fundamental revisar periódicamente el estado del cableado, ya que cuando se encuentran pelados o enchufes en mal estado pueden representar un gran peligro. Otro aspecto clave es el correcto uso de los protectores de voltaje, especialmente en zonas con variaciones eléctricas constantes. Estos dispositivos ayudan a proteger los electrodomésticos de daños y evitan riesgos eléctricos innecesarios. En cuanto a la iluminación, optar por focos LED no solo reduce el consumo de energía, sino que también

mejora la seguridad, ya que generan menos calor en comparación con los bombillos tradicionales. Asimismo, es recomendable apagar los aparatos eléctricos cuando no se estén utilizando y evitar dejarlos conectados por largos periodos. Por último, realizar inspecciones eléctricas periódicas con técnicos especializados es una medida que puede prevenir accidentes graves. Detectar fallas a tiempo y contar con una instalación adecuada son factores clave para garantizar la seguridad del hogar. Siguiendo estos consejos, las familias pueden reducir riesgos y optimizar el consumo de energía, asegurando un ambiente más seguro y eficiente para todos. (HIDRANDINA)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el “SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE INTERNET PARA EL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR SEDE LIBERTADORES, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ; DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	14 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 17 y 18 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	18 al 19 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

2025-015-0000051.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS LASER Y MULTIFUNCIONALES DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH EN LA PROVINCIA DE HUARAZ, HUARI Y HUAYLAS” según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 04 Y 05**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de marzo del 2025
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 13 al 14 de marzo del 2025 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	14 al 17 de marzo del 2025 Hasta las 16 :59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Propuesta económica – formato del proveedor
- Anexo N° 4 (propuesta económica)
- Anexo N° 5 (DJ Antisoborno)

Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

2025-015-0000045.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

¡Reabren el puente Bolívar de Pativilca!

A menos de una semana de haberse cerrado el popular puente Bolívar de Pativilca, hace unos instantes, contando con la presencia de la gobernadora regional Rosa Vásquez y el gerente municipal Carlos Castro, representando al

alcalde Michell Rivera (quien se encuentra en el sector de Churín, supervisando las labores de instalación de tuberías de la nueva línea de conducción de agua), se reabrió el tránsito vehicular.

Tras la inspección realizada, la gober-

nadora regional Rosa Vásquez anunció que solo se permitirá vehículos livianos, como; Motos lineales, mototaxis, autos, minivan, custer y combis. Importante indicar, que no se permitirá el acceso de vehículos pesados.



Partió al infinito un gran Barranquino el empresario Máximo Augusto Alvarado Urbizagastegui

Hacemos llegar nuestro más profundo dolor, que enluta a la familia rogando al Señor puedan alcanzar la paz y

resignación ante tan triste pérdida, nuestro más sentido pésame y que en paz descanse y Dios goce.

El sepelio se llevará a cabo en la Colonia China de Barranca, a partir de las 8:00 p.m.



Crónicas de Percy Carrión Rea

Respecto a una nota que hice algún tiempo con referencia a mi edad tuve que recurrir a las publicaciones de Alejandro Jodorowsky para aceptar que no es fácil envejecer, te tienes que acostumbrar a caminar más despacio, a despedirte de quien eras y saludar a quien te has convertido. Es difícil esto de cumplir años, hay que saber aceptar tu nuevo rostro y pasear con orgullo tu nuevo cuerpo y desprenderse de vergüenzas, de prejuicios y del miedo que dan los años, y dejar que pase lo que tenga que pasar, y dejar que se vaya quien se tenga que ir, y dejar que se quede el que se quiera quedar. No, no es fácil esto de hacerse viejo, hay que aprender a no esperar nada de nadie, a caminar solo, a despertar solo y a que no te atrape cada mañana el tipo que ves frente al espejo, y aceptar que todo se aca-



ba y la vida también, y saber despedirse de los que se van y recordar a los que ya se fueron, y llorar hasta vaciarse hasta secarse por dentro, para que crezcan nuevas sonrisas, otras ilusiones y nuevos anhelos... Ergo, sonreírle a la idiocia mundana porque no los vas a

cambiar, mirar a quienes te tienen envidia ya que son menos que tú, saber quiénes son tus amigos diferenciados de tus conocidos y caminar por 'la Grau' repensando a Jorge Lavat con su 'Desiderata'... ¡Bueno, para mi eso es ser 'viejo'...!

Propietario de auto que protagonizó trágico accidente y se dio a la fuga contaba con graves antecedentes

A pesar de que contaba con antecedentes por conducir en dos ocasiones en estado de ebriedad y choque múltiple, el propietario del vehículo H2F-102, continuo estando al volante y este ultimo 9 de Marzo, fue protagonista de un trágico accidente, donde se acabo con la vida de Elmer Ordoñez.

Como se conoce, tras el impacto, el conductor de dicho vehículo decidió darse a la fuga, abandonando a toda una familia en plena panamericana. La familia de las víctimas no cesan en su búsqueda a fin de encontrar justicia, por lo que piden a las autoridades dar con el responsable del fatal accidente, ocurrido en el bypass de Pativilca.

Según indico la

familia, el propietario de la unidad involucrada está a nombre de Acuña Amado Esparse Sofonías, quien cuenta con graves antecedentes, pero que sin embargo, las autoridades no hicieron su trabajo.

Si cuentas con alguna información de su paradero acércate a la dependencia policial más cercana. Recuerda que tú también puedes apoyar compartiendo esta publicación.



488 docentes de la región Lima ingresan a la carrera pública magisterial

En medio de una emotiva ceremonia, un total de 488 nuevos docentes de la región Lima ingresaron a la Carrera Pública Magisterial. El Gore Lima cumplió con la entrega de las resoluciones de nombramiento.

La actual gestión reconoce la dedicación y el esfuerzo de los maestros que, después de años de lucha y espera, finalmente han recibido el respaldo oficial para continuar con su labor educativa en condiciones más estables y, siempre pensando, en fortalecer la calidad de la enseñanza que se imparte en las aulas.

Los maestros nombrados provienen de Huaral



(124) , Canta (35) , Oyón Barranca (109) y Huaura (56) , Huarochirí (23) , (141)

Detienen a farmacéutico por muerte de un hombre tras aplicación de inyección - Sayan

La Policía Nacional detuvo a José Ananías Pérez Ortiz (73) por su presunta responsabilidad en la muerte de Briceño Díaz Vásquez (65), ocurrida en el distrito de Sayán.

Según el informe policial, la víctima convulsionó y falleció tras recibir una inyección, lo que motivó la intervención de las autoridades. El detenido es investigado por el presunto delito de homicidio simple y quedó a disposición del Mi-

nisterio Público para las diligencias correspondientes.

Las autoridades continúan con las investi-

gaciones para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades en este caso.



"Impulsando la Innovación Educativa: Adquisición de proyectores multimedia para clases interactivas y dinámicas"

EL COMITÉ DE CONDICIONES OPERATIVAS, EL CONEI, EL COMITÉ DE PPF, Y EL EQUIPO DIRECTIVO 2025 de la IEE Ventura Ccalamaqui informa a la comunidad educativa:

Nos complace informarles que, como parte de nuestro compromiso continuo con la mejora de la calidad educativa, hemos adquirido proyectores multimedia EPSONPOWER-LITE de 3400 lúmenes, de alto rendimiento y con gran nitidez, para potenciar el desarrollo de clases audiovisuales interactivas. Esta inversión se ha realizado

nuestra institución, lo cual refleja el esfuerzo constante que estamos realizando para ofrecer a nuestros estudiantes.

Con estos nuevos equipos, buscamos enriquecer los aprendizajes, haciendo las clases más dinámicas

y favoreciendo la participación activa de nuestros estudiantes. Esta es solo una de las muchas acciones que estamos implementando para seguir mejorando el proceso educativo y garantizar una formación integral.



¡Escuelas limpias, mejores aprendizajes todos unidos por el buen inicio del año escolar II jornada de limpieza de padres de familia en la I.E. Ventura Ccalamaqui

Con gran entusiasmo y alegría, el martes 11 de marzo, se llevó a cabo la II Jornada de Limpieza con la participación activa de los padres de familia en nuestra Institución Educativa Ventura Ccalamaqui. Padres y madres de familia respondieron a la convocatoria del Equipo Directivo, en coordinación con la APAFA 2025, y con mucho compromiso y

responsabilidad se dedicaron a limpiar y acondicionar las aulas donde sus hijos estudiarán. Este esfuerzo conjunto refuerza el compromiso entre la escuela y las familias para garantizar un ambiente limpio, seguro y saludable para nuestros estudiantes.

Estas actividades forman parte del Plan de Trabajo diseñado para asegurar un buen inicio



del Año Escolar 2025. MAQUI, LIDERANDO RANTIZANDO UNA LIDAD DESDE EL PRI-
¡IE VENTURA CCALA- EL CAMBIO Y GA- EDUCACION DE CA- MER DIA



Sorteo Copa Libertadores 2025: fixture, fechas, equipos clasificados y enfrentamientos



Con la fase preliminar cerrada y los últimos cuatro boletos definidos, se conocieron a los 32 equipos clasificados para la fase de grupos de la Copa Libertadores 2025. Este lunes 17 de marzo se realizará el sorteo en la sede principal de la Conmebol, en Luque-Paraguay, donde se conocerán cómo quedarán definidos los ocho grupos de la competencia, donde solo uno podrá tocar la

'Gloria Eterna' al finalizar el torneo sudamericano más importante del continente.

La gran novedad de esta edición es la presencia de tres equipos peruanos. Universitario y Sporting Cristal ya tenían un lugar asegurado, pero Alianza Lima se sumó a esta instancia tras su gran campaña en la ronda preliminar. Así, nuestro país estará representa-

do por los tres equipos más importantes de su fútbol y que intentarán como principal objetivo superar la fase de grupos, algo que no ocurre desde que Real Garcilaso lo hizo en 2013.

En cuanto a la competencia, Brasil es el país con más representantes en la Copa Libertadores (7) y el último campeón es Botafogo. Lo sigue Argentina con 6 equipos en la compe-

tencia, mientras que el resto no supera los 3 participantes. Para ello, se han definido cuatro bolilleros de ocho competidores cada uno distribuidos de acuerdo al ranking de clubes de la Conmebol, actualizado al 16 de diciembre del 2024.

Equipos clasificados Brasil (7): Flamengo, Botafogo, Palmeiras, Fortaleza, Internacional, São Paulo, Bahía

Argentina (6): Estudiantes, Racing, Vélez, Central Córdoba, Talleres, River

Perú (3): Universitario, Sporting Cristal, Alianza Lima

Ecuador (3): Independiente del Valle, LDU Quito, Barcelona

Paraguay (3): Libertad, Olimpia, Cerro Porteño

Uruguay (2): Peñarol, Nacional

Colombia (2): Atlético Bucaramanga, Atlético Nacional

Chile (2): Colo Colo,

Universidad de Chile Venezuela (2): Deportivo Táchira, Carabobo

Bolivia (2): San Antonio de Bullo Bullo, Bolívar

Como regla principal, los grupos estarán compuestos por un integrante de cada bombo y no pueden coincidir dos clubes de la misma nacionalidad en una misma llave, a manos que uno de ellos provenga de las fase preliminares. Por ejemplo, al haber llegado desde la fase previa, Alianza Lima podría quedar ubicado en los grupos de Universitario o Sporting Cristal, dependiendo del sorteo. La suerte determinará si se da una misma llave con dos representantes peruanos.

Por otro lado, el sorteo de la fase de grupos de la Copa Libertadores empieza a las 6:00 p.m. en el horario de Perú,

con dos horas más para Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. La señal irá por ESPN, que es posible verlo por la plataforma de streaming Disney+, y también por el canal de YouTube de la Conmebol. Los hinchas podrán conectarse por cualquiera de estos medios para seguir en vivo a su respectivo equipo.

En cuanto al fixture, la Conmebol tiene planificado un cronograma ya establecido para disputar cada instancia del torneo. En ese sentido, la fase de grupos se jugará entre el 1 de abril y el 29 de mayo y los dos mejores de cada llave se clasificarán para octavos de final. Aquellos que terminen en tercer lugar, pasarán al play-off de la Copa Sudamericana. La final de la Copa Libertadores se disputará el 29 de noviembre en una sede todavía por definir.

(Depor)

“No creo que se quede mucho tiempo”: la revelación de Bellina sobre el futuro de Erick Noriega



Si hay alguien que ha cambiado las críticas por elogios es Erick Noriega. El futbolista de Alianza Lima empezó el año jugando como volante central por decisión del técnico Néstor Gorosito, a diferencia

del año pasado, donde se desempeñó como defensor central. Y si bien en un inicio su desempeño generaba cuestionamientos, el 'Samurai' cerró varias bocas con el pasar de los partidos y hoy se ha con-

vertido en una de las piezas fundamentales para el conjunto blanquiazul, sobre todo en el plano internacional.

Su performance en la fase previa de la Copa Libertadores, donde Alianza Lima dejó una buena impresión y se metió entre los 32 equipos clasificados a la fase de grupos, ha despertado el interés de varios clubes del exterior que vienen siguiendo al volante blanquiazul. En ese sentido, Alianza Lima busca blindarlo ante la inminente salida del 'Samurai'.

José Bellina, gerente deportivo del club victoriano, confirmó que vienen negociando una mejora de contrato con Noriega pensando en una futura venta. En la institución son conscientes de que el volante, debido a las condiciones futbolísticas que tiene, no tardará mucho en dar el salto al extranjero, donde su carrera podría despegar todavía más.

“No tendrá una cláusula barata. Estamos hablando para renovar con números más interesantes, acorde a su actualidad y también no creo que él se quede

mucho tiempo en el país, tres meses, seis meses, un año, pero creo que él tiene la capacidad para jugar en otro lado sin duda alguna”, expresó el popular 'Cote' en el podcast de YouTube llamado 'R3BA'.

Bellina también reveló que el técnico Gorosito siempre pensó en Noriega como un futbolista que podía desempeñarse tranquilamente como volante central. Si bien el 'Samurai' jugó el año pasado como defensor, de la mano de Mariano Soso, con el tiempo demostró que es un jugador polifuncional. “Cuando nosotros comenzamos,

'Pipo' lo puso a Noriega como volante central, 'Pipo' con Noriega dijo: 'él es, él es'”, contó.

Como se sabe, Noriega ya tiene experiencia jugando en el exterior, pues antes de llegar al Perú estuvo en el fútbol japonés y alemán. Hoy, su valor es de 700 mil euros, de acuerdo a Transfermarkt, pero esa cifra incrementaría debido a su presencia en la Selección Peruana, donde ha sido convocado para disputar los compromisos contra Bolivia y Venezuela por Eliminatorias 2026.

(Depor)